
 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
OFICIO		Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La secretaria de Hacienda del Municipio de Hato Corozal **ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**, hace constar, que la factura de liquidación 0000071 de fecha 2022-03-03 por medio de la cual se expidió Liquidación Oficial de Impuesto Predial Unificado, fue notificada mediante publicación el día 2022-03-03 al contribuyente DOMINGO RAFAEL FUENTES LOMBANA y contra la cual no se interpuso ningún recurso, quedando debidamente ejecutoriada el día 2022-05-04 de conformidad a lo establecido en el artículo 780 del ACUERDO N. PTA 200-02-025

La presente se firma en la ciudad de Hato Corozal el 05 de Junio de 2022.

**ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**  
Secretaria de hacienda

Elaboró : OSCAR FERNANDEZ